



PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO A QUIRÓFANO

DIVISIÓN DE CIRUGÍA

Código: PR-CH-OF-07

Página 1 de 3

Fecha de Revisión:
Septiembre 2014

Versión vigente: 00

ÍNDICE

Pág.

1. OBJETIVO:	1
2. ALCANCE:	1
3. DEFINICIONES:	1
4.- RESPONSABILIDADES:	1
5. DESARROLLO:	2
6. DOCUMENTOS APLICABLES:	2
7. ANEXOS	2
8. CONTROL DE CAMBIOS:	2
9. DIAGRAMA DE FLUJO:	3

1. Objetivo:

Establecer los lineamientos para el ingreso del paciente a quirófano.

2. Alcance:

Personal de la Unidad Oftalmológica de Alta Especialidad en el OPD Hospital Civil Guadalajara Fray Antonio Alcalde.

3. Definiciones:

3.1 **Pre-anestesia:** es un complemento de la consulta previa, en la cual se confirman los datos del estado físico , exámenes de laboratorio, historia clínica y se procede a premedicar al paciente.

3.2 **Expediente Clínico:** Es el conjunto único de información y datos personales de un paciente en los cuales, el personal de salud deberá hacer los registros, anotaciones.

4.- Responsabilidades:

4.1 Elaboración y Actualización.

Medico Pasante del Servicio Social.

4.2 Aprobación

Jefe del Servicio de Oftalmología

4.3 Ejecución

Médicos Adscritos, Residentes e Internos de la Unidad de Oftalmología de Alta Especialidad en el OPDHCGFAA.

4.4 Supervisión

Coordinador de Enseñanza de la Unidad Oftalmológica de Alta Especialidad.

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	Dra. Emma Teresa Villaseñor Fierro Coordinadora de Enseñanza e Investigación	Dra. Miriam Guadalupe Becerra Cota Jefa de Servicio	Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Jefe División de Cirugía

	PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO A QUIRÓFANO	Código: PR-CH-OF-07
		Página 2 de 3
	DIVISIÓN DE CIRUGÍA	Fecha de Revisión: Septiembre 2014
		Versión Vigente: 00

5. Desarrollo:

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Médico Tratante.	Realiza hoja de ingreso.
5.2	Trabajo Social.	Fija cuota de recuperación.
5.3	Jefe de Piso y Enfermera de Recuperación.	Corrobora datos del paciente. Recaba recibo de cuota. Corrobora datos del expediente clínico, verifica que sea el paciente indicado.
5.4	Enfermera Operativa.	Corrobora contenido del expediente.
5.5		Llama al paciente para ingresar a recuperación preanestésica.
5.6		Elabora brazalete de identificación del paciente con los siguientes datos; nombre, registro, edad, sexo, fecha, servicio. Anota en la libreta de registro y espera pasar a Sala de Operaciones al Paciente. Realizada la cirugía regresa el paciente a sala de recuperación postquirúrgica y se retira el brazalete para darse de alta.

6. Documentos Aplicables:

Hoja de Ingreso Hospitalario

7. Anexos

N / A.

8. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Septiembre 2014	Alta de documento



PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO A QUIRÓFANO

DIVISIÓN DE CIRUGÍA

Código: PR-CH-OF-07

Página 3 de 3

Fecha de Revisión:
Septiembre 2014

Versión Vigente: 00

9. Diagrama de Flujo:

